

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
Extranjero: 3 meses, ptas. 6,50

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Comunicación y comunicados 6 pesetas conveniéndose
Ejecución de distribución desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25

Teléfono, núm. 9

Redacción e Imprenta: PLAZA DE SAN JUAN, 10

SEGOVIA

Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

Diario de Avisos

PERIODICO DE LA TARDE
EXTENSA INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA
DE MADRID Y LOS PUEBLOS MAS IMPORTANTES DE LA PROVINCIA

Mercados de cereales
con noticias directas de los principales
centros de contratación

SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCION
—HASTA LAS CUATRO DE LA TARDE—

ANUNCIOS Y REGLAMOS
A - PRECIOS - CONVENCIONALES

TREVIÑO.—FOTOGRAFO
15, Infanta Isabel, 15.
SEGOVIA

EL VOLUNTARIADO EN AFRICA

El decreto reformando la ley de 5 de Junio del pasado año, mejora considerablemente la precaria condición que aquel cuerpo legal asignó a los voluntarios de Africa, fomentando el resultado de la recluta y facilitando considerablemente la práctica de las operaciones que son necesarias para el enganche de los soldados.

En líneas generales es un gran progreso sobre la ley del año pasado. Todavía adolece de algunos lunares; pero así y todo, los efectos del Real decreto han de producir indudablemente resultados positivos para la finalidad que se persigue y por la cual tanto hemos abogado en estas columnas: la creación de un ejército colonial, exclusivamente destinado a cumplir la misión que Europa nos ha confiado en el Norte marroquí.

Recojamos las palabras del ministro de la Guerra, que explican el loable pensamiento del general Luque en esta importante cuestión.

—Las bajas por una y otra causa—dijo el ministro—excitan los sentimientos de las familias y, por consecuencia, vienen estados morbosos de la opinión. Esto no ocurrirá el día que el ejército de Africa lo constituyan voluntarios en absoluto. Por eso mi preocupación es crear el ejército colonial.

Añadió el ministro que se sacarán a concurso los servicios de recluta, como ya lo hicimos en la época de nuestras campañas coloniales.

Esos reclutas irán a tres depósitos que se crearán en Ceuta, Melilla y Larache. Allí, bajo las órdenes de oficiales escogidos, se les vestirá, instruirá y, sobre todo, se les dará una sólida enseñanza de tiro.

En el Real decreto se facilita el reenganche, que ha de ser, en su día, la verdadera base del ejército colonial, haciendo posible la presencia en filas de soldados veteranos, conocedores de su deber, ajetrechos en la guerra, duchos en todas las

particularidades de la campaña contra los moros y ejemplo y norma de los demás reclutas, entre los cuales cundirá la buena semilla que los veteranos representan siempre en los cuerpos y familias militares.

Lo de las prácticas de tiro es materia imprescindible y altamente necesaria. En Africa se necesitan buenos tiradores, que no desmerezcan de los excelentes con que cuenta el enemigo. Tal vez, y aun sin tal vez, sea éste todo el secreto de la fuerte resistencia que los naturales marroquíes ofrece a nuestra acción africana. Si nuestros soldados bien mandados, con armamento superior, con la fuerza de la disciplina y el orden de la obediencia estuviesen sólidamente instruídos en el tiro, las operaciones se llevarían con una rapidez, una seguridad y una economía, que habrían de asombrar a la pública opinión.

De la reforma llevada a cabo en la ley del Voluntariado de Africa se ha censurado hoy el artículo 11, por el cual se establece la sustitución en la misma forma que existía hace años.

Evidentemente, el propósito del general Luque en este particular ha sido bien intencionado. Se trata de facilitar a los soldados demasiado jóvenes, a los que físicamente no se sientan con fuerzas para resistir las innumerables fatigas de la guerra africana, la manera de evitar el rigor de los sorteos. El propósito es bueno y beneficia por igual al soldado sustituido y al Estado, que gana con la sustitución un individuo más apto seguramente que aquel a quien correspondió la suerte de servir en Africa. Eticamente, el principio de la sustitución es inatacable. Democráticamente, es también imposible de combatir, puesto que la sustitución es un acto libérrimo, de espontáneo albedrío, que responde mejor que el servicio forzoso, a las ideas democráticas.

En resumen: el Real decreto ya lo decimos al comenzar, señala un progreso evidente sobre la triste ley votada en Cortes. La creación de la legión extranjera, por la cual hemos roto más de una lanza, es otro de los buenos propósitos manifestados por el general Luque.

Que no quede en proyecto es menester. La obra de reorganización del ejército que sostiene en Africa el viejo esplendor de nuestras banderas es tan importante y reclama tanta urgencia, que un día perdido es un día de responsabilidad para los ministros de la Guerra y para el Gobierno que se halla al frente de los destinos de la Nación.

INFORMACION MILITAR

De remplazo
Pasa a situación de remplazo el capitán de Artillería D. José Solís.

Matrimonio
Se ha concedido licencia para contraer matrimonio, al segundo teniente de Artillería de la escala de reserva D. Manuel García de la Sota.

Gratificación
Les ha sido concedida la gratificación de 600 pesetas anuales, correspondientes a los diez años de efectividad en su empleo, a los capitanes de Artillería D. Luis Cuartero García, D. Joaquín Montesoro, D. Luis Quintana Junco, D. Alejandro Sierra, don Antonio Cortina y Pérez y D. José Ordico Alvarez Mijares.

VICTIMAS DEL CARBUNCLO

En el pueblo de Tardaguila (Salamanca), fueron atacadas de carbunclo tres personas, habiéndose averiguado que dichas personas habían comido carne de las ovejas vendidas en Flores de Avila.

Los enfermos han sido sometidos a tratamiento.

EL VIAJE DE LA INFANTA

Llegada a Mahón.—Nuevas pruebas de afecto.—Una serenata.

Mahón 15. Anoche, a las diez y cuarto, llegó sin novedad la infanta Isabel.

El viaje desde Ciudadela fué muy feliz. S. A. se detuvo en el pueblo de Pez, donde fué cumplimentada por las autoridades y vitoreada por el vecindario. También fué muy agasajada a su paso por los pueblos de Ferrerías, Mercadal y Alayor.

El recibimiento que aquí se hizo a la augusta dama fué muy entusiasta.

A la entrada de la población había levantado el Ayuntamiento un arco de triunfo, espléndidamente iluminado.

Numerosas Comisiones civiles y militares y del Cuerpo consular pasaron a recibirla, y el alcalde la ofreció un ramo de flores, dándole la bienvenida.

La Infanta se trasladó a la iglesia parroquial, donde el obispo de Menorca cantó un Te Deum, y desde allí se dirigió, acompañada de varias Comisiones y seguida de numeroso público, al hotel donde se aloja.

Todas las calles estaban brillantemente iluminadas, llamando la atención un arco, erigido por la guarnición, de fantástico efecto.

Su Alteza comió en sus habitaciones del hotel, siendo entretanto obsequiada con una serenata por la banda del regimiento de Mahón, una escogida orquesta y el Orfeón Mahonés.

Con la Infanta ha llegado, entre otras personas, el capitán general de la región.

Se preparan muchos festejos en honor de S. A. entre otros una función de gala en el teatro Principal, en la que se representará la opereta El conde de Luxemburgo.

PRENSA OFICIAL

LA «SAQUETA»

La de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Gobernación.—Real orden disponiendo que los funcionarios cesantes que se mencionan se incluyan en el escalafón del personal de este ministerio, siempre que no figuren en el de Otros Centros.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden disponiendo se clasifique a los maestros D. José Barreche y D. Felipe Vicente en la antigua categoría de 1.650 pesetas, con plenitud de derechos, a partir de las fechas de posesión consignadas, y guardando el orden que se les hubiese asignado en 1911.

—Confirmando el nombramiento del maestro propuesto por Real orden de 7 de Diciembre de 1911, para ocupar una Escuela municipal de esta corte, por concurso de ascenso.

Estado.—Subsecretaría.—Convocando a oposiciones para proveer una plaza de intérprete de tercera clase, vacante en la Interpelación de Lenguas de este ministerio, por haber sido anulados los anteriores.

ESTADO DEL TIEMPO

Se ha notado un ligero y favorable cambio en la temperatura, que ha hecho menos sensible el calor, debido, sin duda, a la influencia de las lluvias que caen por el Norte, y a las tormentas que ha habido por Navarra y Guipúzcoa.

En Segovia se registró ayer una temperatura máxima de 28 grados, siendo la mínima de anoche de 11 grados.

El barómetro tiende al buen tiempo. El cielo hoy despejado, y sopla ligera brisa del Noroeste.

Los subdelegados de Sanidad

Peticion al ministro

Los subdelegados de Sanidad han dirigido al ministro de la Gobernación las siguientes peticiones:

1.ª Revisión de las tarifas sanitarias en cumplimiento de lo que en ellas se consigna referente a las modificaciones que aconseje la práctica.
2.ª Que se estudie por el Real Consejo de Sanidad y se apruebe en la forma que estime tan alto cuerpo consultivo, el proyecto de reglamento para los subdelegados de Sanidad de España, presentado hace más de dos años.

3.ª Que los subdelegados de Medicina, en cumplimiento de la ley de Sanidad y del art. 81 de la Instrucción general, y según venia practicándose desde hacia medio siglo, formen parte de la comisión de médicos que ha de reconocer a los funcionarios civiles, que soliciten jubilarse.

4.ª Que los subdelegados de Sanidad cuando cumplan la edad que marca el real decreto de la jubilación puedan continuar en su destino si del reconocimiento y certificación de sus compañeros, a semejanza de lo que ocurre en otros puestos, resultan con aptitud física adecuada a las exigencias del servicio.

5.ª Que se redacte y publique el reglamento para la ampliación de la ley de pensiones de 11 de Julio de 1912.

6.ª Que los efectos de la jubilación se acumulen a los años de vida oficial, los de estudios escolares y académicos.

7.ª Que desaparezca la incompatibilidad de su cargo de subdelegado con el de vocal del Real Consejo de Sanidad y los de elección popular; y

8.ª Que se reserve un turno de ascenso por concurso, entre los subdelegados a inspector provincial de Sanidad.

Crónica de modas

(De nuestro servileto especial)

Vivimos en pleno reino de los colores vivos, el cual quedará registrado con brillante relieve en los anales de la moda por el encanto de las combinaciones imprevisas, valientes, atrevidas, en las que las armonías más audaces

minuciosidades femeninas, que pronto demuestran su origen al ojo observador. Flores de mano, coronas marchitas, pulseras de doblé, rollos de gasa para rellenar el pelo, zapatillas, tarros de coloream, cajas de polvos de arroz, etc., etc., encontraban los dos amigos por do quiera que dirigían las miradas; pero tan pronto como uno de estos objetos comprometedores era observado, una mano caía precipitadamente sobre él, y el objeto se sepultaba en los profundos bolsillos del gabán de Joaquín como género de decomiso.

Este teje maneje, que gracias a la ligereza de Joaquín, no fué observado por la esposa de Elías, se terminó satisfactoriamente.

Nada tan sencillo como decir la verdad: pero el hombre busca, sin explicarse las razones muchas veces, el camino más torcido: el del engaño.

II

A las doce de la noche Joaquín se separó de su amigo. Elías se quedó solo con su familia, y entonces supo que venían sin más capital que cuarenta reales.

—Lo que oyes... A no ser que, como él es tan pusilánime, haya confundido la muerte con un accidente insignificante.

—¿Y dónde está él?

—Lo he mandado en busca de un médico amigo mío. Vendrá a reunirse con nosotros en su casa.

—Vamos, vamos.

Y los dos amigos se encaminaron precipitadamente a la calle del Salitre.

VIII

Durante el espacio que media desde la calle de Santa Polonia a la del Salitre, los dos amigos no desplegaron los labios.

La muerte tiene algo imponente que paraliza la lengua y oprime el corazón, porque es el misterio más grande de la humanidad, la línea donde se detiene el genio investigador del hombre.

Cuando los dos amigos se hallaron en la escalera, Elías preguntó:

—¿Tienes tú llave de la buhardilla?

—Está abierto... Juan me lo ha dicho así.

Llegaron por fin.

La moribunda y débil luz de un cand

SE DEBE LEER

DE DEBE LEER

En Barcelona...

SRES. BOLDOS Y COMP.
Paseo del Centro, 37.
SRES. GIBRIAN Y COMP.
Puerto de San...

SECCION DE ANUNCIOS

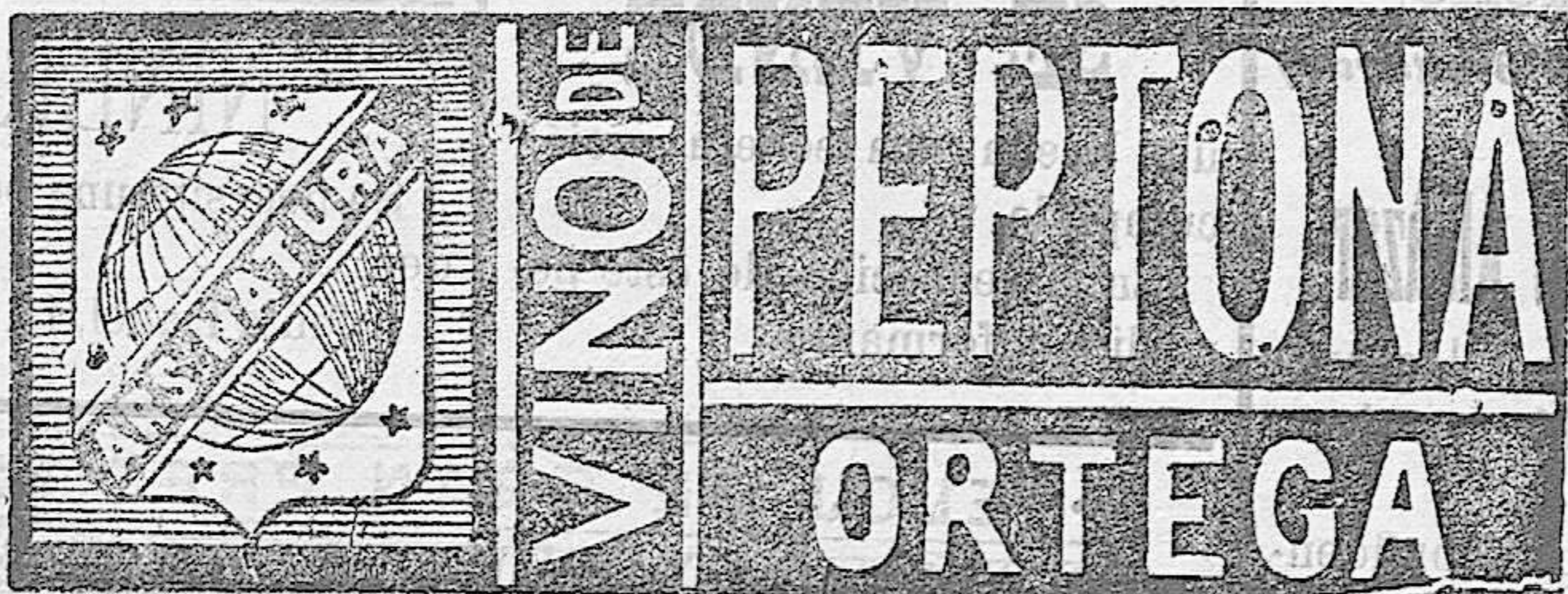
En Madrid...

SOC. GEN. DE ANUNCIOS
Alcalá, 6 y 8.
TIROLESES,
Alfonso, 7 y 9.

MONTES. - FOTOGRAFO.

PLAZUELA DEL CORPUS, NUM. 6 (planta baja)

Ver EXPOSICION de retratos en los ESCAPARATES de la casa.



Medalla de oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, y en la Exposición Universal de Bruselas de 1910.
Para Convalecientes y Personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, males digestivos, anemia, tisis, raquitismo, etc. Farmacia ORTEGA, LEON, 13, MADRID Laboratorio Peptonina Vallecas.
De venta en las principales Farmacias.

LA CONFIANZA

Casa Especial en CHOCOLATES elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

6. CALLE DE CERVANTES, 6-SEGOVIA

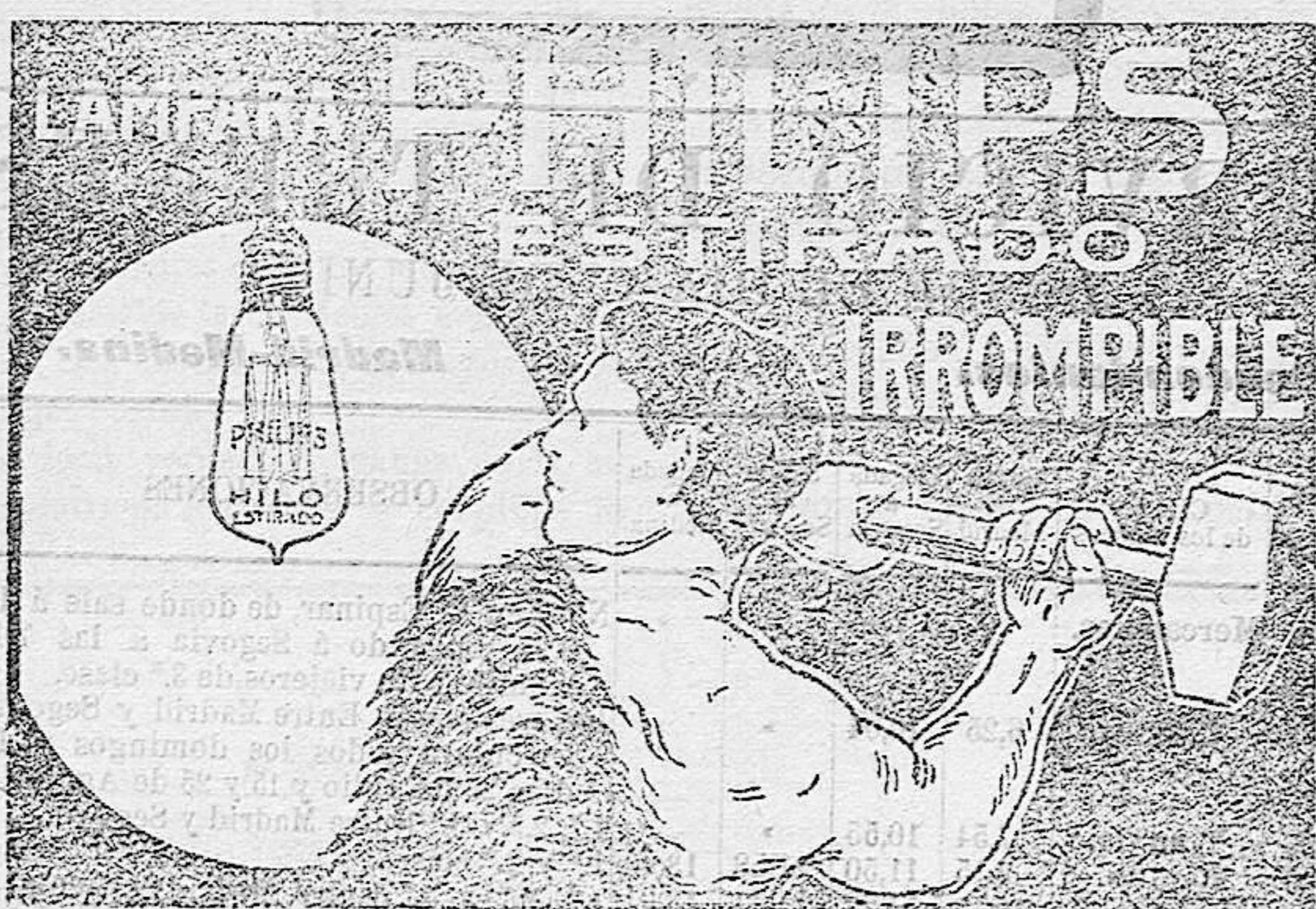
NO - GABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son preparación especial del dueño del establecimiento.
También se hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.
Hay un buen surtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc., etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.
Como novedad también ofrece esta casa los renombrados chorizos de P P y W; mantedadas de Astorga; exquisitos mantedados «Espinosa» del Escorial; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES

Se venden y alquilan cirios



Exigid en todas las Centrales y buenos Establecimientos de Electricidad solo la marca PHILIPS irrompible y desconfiad de otras clases que sólo significan imitaciones inferiores.

Representación general ADOLFO HIELSCHER-MADRID
ALMACEN DE MATERIAL ELECTRICICO

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS
Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, á saber: 2 y 29 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo 23 de Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 18 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE BARCELONA
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casa Blanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE CÁDIZ
Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo, rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
Esta Compañía admite carga y expide pasajes dtora dos los puertos del mundo, servido por las líneas regulares.

LÍNEA DE OUBA Y MÉJICO
Servicio mensual á Veraoerue, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para la Habana y Veracruz Combinaciones para distintos puntos de los Estados

Unidos y litorales de Cuba, También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 19 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curaçao, Puerto Caballo

la, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conoimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá ó encomendará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le encarguen.

LA PIEL LA SANGRE

La medicina depurativa racional es un medicamento cuya importancia nadie ignora. No quiero hablar naturalmente de los fantásticos medicamentos que aparecen cada día y que se anuncian por propaganda más ó menos lisonjeras; estos son mas peligrosos que útiles.
Quiero hablar de una medicina seria, científica, teniendo por resultado, no solamente purgar la sangre de los «Humores» (materias agrias), de los «Viruses» que le han invadido, sino tambien reconstituirla por decirlo así, clarificarla, devolverla su composición normal y ponerla al abrigo de toda corrupción ulterior.
En las enfermedades de la Piel, por ejemplo, que se manifiestan por

Botones, Humores, Eczemas, Furunculosis, Herpes, Sarpullidos, Rojeres, Picazones, Apostemas, Enfermedades del cuero, Cabeludo, Evacuación de la nariz y de las orejas.

donde la sangre infectada lleva á las diversas regiones del organismo los virus morbosos que las envenena; en donde la piel y las mucosas se cubren de Botones, Rojeres, Ulceras, el Depurativo Richelet produce un resultado casi instantáneo.

Ataca directamente la causa y accesoriamente los efectos de la enfermedad. Bajo su acción el germen se destruye y, por consiguiente, no hay de temer más las manifestaciones que provengan de su existencia.

Además, el sujeto que padece Dermatitis (enfermedad de la piel) está prevenido, por decirlo así, por las manifesta-

ciones exteriores que se encuentre aménzadas por perturbaciones internas, ligadas por su origen mismo, á las que se producen en la superficie de la piel. Eso es como una advertencia característica que es menester tener mucho cuidado.

Nos es superfluo decir que tal advertencia no es atendida en la mayoría de los casos, mientras que sería tan fácil en este momento, por el empleo de

Tratamiento racional depurativo

desembarazarse, de una vez, de una incomodidad exterior desagradable y de un mal interior muy temible. Una vez terminado el tratamiento, la sangre viciada no solamente está purificada, sino que está regenerada.

Además de la certeza de la curación, el Depurativo Richelet aun ofrece ventajas preciosas. Estas consisten en la simplicidad del tratamiento que no exige ni descanso, ni cesación de trabajo.

Todas las personas que necesitan refrescar, purificar, clarificar la sangre y desembarazarse de los humores que contiene han de hacer uso de este depurativo y así evitarán los gastos de medicamentos y tratamientos sin resultado que anuncian por todas partes.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída, después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16.)
Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET
17, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

Depósito general y venta. Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola núm. 9, San Sebastián EN SEGOVIA, DROGUERIA DE D. FRANCISCO Y. MARCOS.—PLAZA CORPUS, NUM. 7.

BALNEARIO DE SANTA TERESA (Avila)

Clima seco, y de altura 1.236 metros

ESTUFA DE DESINFECCION

Aguas radio-azoadas, bicarbonatadas, litínicas. Aparatos respiratorio y digestivo, anemia, artritis, etc.

Temporada - de - 20 - de - Junio - al - 20 - de - Septiembre

PIDANSE DETALLES AL ADMINISTRADOR

BAÑOS DE LEDESMA

(A 25 KILOMETROS DE SALAMAMCA)

Manantial en los baños. Aguas Hipertermiales de 52° de temperatura; sulfúricas, primitivas. FUENTE DEL MEDICO Sulfurado-cálcica fría. 200.000 litros de agua por día; Médico Director, D. Hipólito Rodríguez Pinilla, Catedrático. El Crédito mundial de estos Baños y sus éxitos explicables y explicados por los especialistas, son ya del dominio público.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 Septiembre.

Indicaciones principales: Medicamento Específico del Reumatismo poliarticular, de los músculos y de las vísceras. Gota crónica. Neuralgias. Parálisis periféricas y centrales. Dermatitis herpéticas y neuro-artríticas. Varices. Ulceras atónicas.

"LOS NIÑOS PIDEN MAS," GALLETAS - SALUDABLES - PURGANTES DE GONZALEZ

PURGARSE V. CON ELLAS Y NOS AGRADECERA EL CONSEJO

Curan el estreñimiento

Cincuenta céntimos caja

De venta en farmacias: Por mayor Droguería D. F. M. Marcos. SEGOVIA